

Guayaquil, Marzo 4 de 1987

Cej: # 9334-78

Señora Doña

OLGA DASSUM ARMENDARIZ DE MOZINA

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmplame poner en su conocimiento que, en sesión de Junta General Extraordinaria ~~30 de Diciembre de 1977~~ de la compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA EDOLGA S. A., celebrada el día de Hoy, se procedió a designar a usted PRESIDENTA de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones que por el cargo determina el Estatuto Social, que consta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, señor Doctor Jorge Maldonado Rennella, el 30 de Diciembre de 1977, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 30 de Marzo de 1978.

Como PRESIDENTA de la compañía corresponde a usted ejercer, de modo individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, pudiendo adquirir, vender o gravar, de cualquier manera, los bienes muebles e inmuebles de la Compañía.

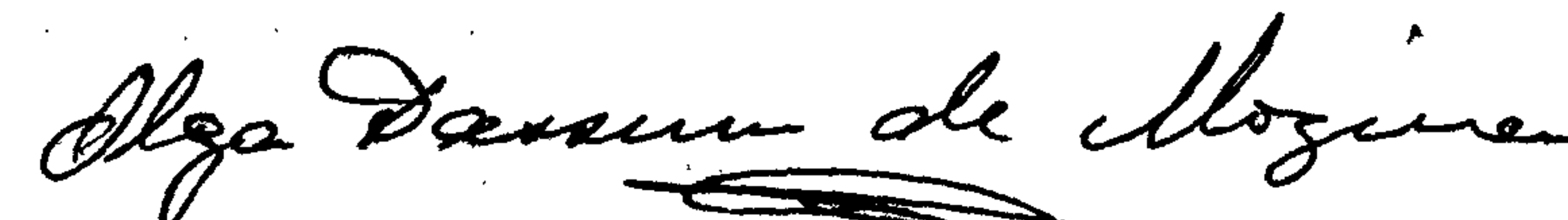
La Compañía fue declarada en disolución mediante Resolución No. 86-2-4-1-03944 del Intendente de Compañías de Guayaquil, de fecha Junio 17 de 1986, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 16 de Enero de 1987, habiéndose resuelto su reactivación, en la sesión de Junta General celebrada en esta fecha.

Muy atentamente,



Chafick Dassum Armendáriz
Secretario de la Compañía

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA DE INDUSTRIAL INMOBILIARIA EDOLGA S. A., PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADA, SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.
Guayaquil, Marzo 4 de 1987



Olga Dassum A. de Mozina

TIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombresamiento de fe-
jas 9.810 a 9.811, Número 1.960 del Registro Mercantil y anotado bajo
el número 2.980 del Repertorio.- Guayaquil, Marzo diez y seis de mil
novecientos ochenta y siete.-El Registrador Mercantil .- Enmendado :
9.811.-Vale.-

[Handwritten signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Censo Guayaquil

